



HECHO ESENCIAL  
(Inscripción Registro Entidades Informantes N°46)

CARTA N° 232 /21/G.G.  
Antofagasta,

15 DIC 2021

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago

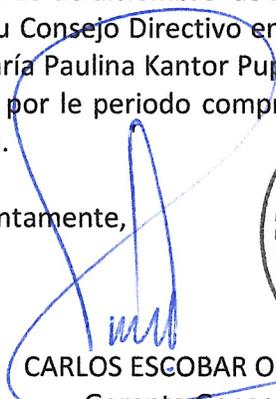
Ref.: Informa hecho esencial.-

De mi consideración:

Conforme a lo dispuesto en N.C.G N°364 de la CMF(ex SVS), al artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045 y demás normas relacionadas, debidamente facultado por el Directorio, cumpla con informar a Ud. lo siguiente:

Mediante Oficio N° 348 de fecha 13 de diciembre de 2021, el Sistema de Empresas (SEP), comunicó a esta Empresa que su Consejo Directivo en sesión de fecha 9 de diciembre de 2021, acordó designar la Sra. María Paulina Kantor Pupkin, en el cargo de Directora de la Empresa Portuaria Antofagasta, por el periodo comprendido entre el día 9 de diciembre de 2021 y el 1 de octubre de 2025.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
CARLOS ESCOBAR OLGUIN  
Gerente General

Empresa Portuaria Antofagasta



  
LOO

c.c. Archivo.-